COLEGIO DE ARQUITECTOS - DISTRITO 6 RECONQUISTA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LEY 10653
Pte. Roca 915 (CP 3560) RECONQUISTA Pcia. SANTA FE R. ARGENTINA TEL. (0482) 21374

Acta de Adjudicación de Premios

En la Ciudad de Reconquista, a los veinticuatro días del mes de Julio de Mil novec noventa y cinco, en sesión el Cuerpo de Jurados designado para el Concurso de Antepro Estación Terminal de Omnibus de la Ciudad de Reconquista, habiendo efectuado el análisis de los trabajos que fueron presentados al certamen, y en acuerdo con las disposic reglamentarias correspondientes se resuelve por unanimidad la siguiente adjudicación de pren en función de la calidad de trabajos presentados se decide otorgar una mención honorífica más

1er. Premio: Clave 010.-
2do. Premio: Clave 34.-
3er. Premio: Clave 04.-
1ra. Mención: Clave 003.-
2da. Mención: Clave 05.-

No habiendo para más, se resuelve convocar a las personas indicadas en el punto 2.9.3. d Bases correspondientes para proceder a la apertura de sobres y la correspondiente identificació los autores de los trabajos mencionados y se da por finalizada la sesión siendo las 17 hs.-

Hugo Storen

Dr. TASINATO

Héctor T

Carlos SCHEYTT

Dr. ALFREDO RAMIRO SPERATTI
Intendente Municipal

COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA PCIA DE SANTA FE
DIRECTORIO SUPERIOR PCIAL.
Nota N°. 352
Recibida 28/07/95
Contestada en Reun. 033/95
Expte N°.

COLEGIO DE ARQUITECTOS - DISTRITO 6 RECONQUISTA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LEY 10653
Pte. Roca 915 (CP 3560) RECONQUISTA Pcia. SANTA FE R. ARGENTINA TEL. (0482) 21374

Acta de Constitución del Jurado

En la Ciudad de Reconquista, a los veinticuatro días del mes de Julio de Mil novec noventa y cinco y siendo las 10,30 hs. en la Sede Fundación Banco Bica, se constituy personas designadas para integrar el Jurado del Concurso Provincial de Anteproyectos Es Terminal de Omnibus conformado por los siguientes miembros de acuerdo al inciso 2.9.1. correspondientes Bases:

a) Por el Colegio de Arquitectos de Santa Fe: Arqs. Héctor J. Tozzi y Santiago Tasina
b) Por los participantes: Arq. Hugo Storero.
c) Por la municipalidad de Reconquista: Intendente Municipal Dr. Alfredo Speratti y Carlos Scheytt.

Están presentes los Asesores del Concurso Arqs. Marcelo Gianotti, Soraya Agustini y Miria Leo, quienes proceden a hacer entrega de 25 (veinticinco) trabajos presentados e informan a de particularidades y aclaraciones reglamentarias, que son aceptadas por el Jurado en conformi Acto siguiente se designa Presidente de Jurado al Arq. Hugo Storero.
A continuación el Cuerpo de Jurado se traslada al terreno motivo de la convocator posteriormente se fijan las pautas de trabajo constituyéndose en sesión en un todo de acuerdo Bases antes mencionadas.

Hugo Storero
Arq. M. Di Leo
Arq. TASINATO
Héctor TOZZI
SORAYA AGUSTINI
Carlos SCHEYTT
Dr. ALFREDO RAMIRO SPERATTI
Intendente Municipal

COLEGIO DE ARQUITECTOS - DISTRITO 6 RECONQUISTA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LEY 10653
Pte. Roca 915 (CP 3560) RECONQUISTA Pcia. SANTA FE R. ARGENTINA TEL. (0482) 21374

Acta de Apertura de Sobres

En la Ciudad de Reconquista, a los veinticuatro días del mes de Julio de Mil novecien noventa y cinco, siendo las 17,30 hs. en la Sede Fundación Banco Bica se procede a la apertura las sobres de los trabajos premiados. Se encuentran presentes:

1- Miembros del Jurado:
Arqs. Hugo Storero, Héctor Tozzi, Santiago Tasinato, Carlos Scheytt y el Dr. Alfredo Speratti.

2- Los Asesores del Concurso:
Por el Colegio de Arquitectos: Arq. Marcelo Gianotti.
Por la Municipalidad de Reconquista: Arq. Mirian Di Leo.

3- La Presidenta, el Vicepresidente y la Tesorera del Colegio de Arquitectos, Distrito VI : Arqs Diana Moschén, Mario E. Leonhardt y Martha Torterola.

Con este acto se procede a la apertura de los sobres que según las claves de identificación corresponden a los trabajos premiados, resultando la adjudicación según el siguiente detalle:

1er. Premio: de la Ciudad de Rosario
Arq. Ruani, José Luis, Mat. Prof. N° 01005
Arq. Ortega Angelelli, Federico, Mat. Prof. N° 02289
Arq. Rollan, Jorge Luis Maria, Mat. Prof. N° 02426

2do Premio: de la Ciudad de Rafaela
Arq. Andretich, Hugo A., Mat. Prof. N° 00973
Arq. Williner, Mario. Mat. Prof. N° 00277
Arq. Menzenn, Daniel. Mat. Prof. N° 00962

3er. Premio: de la Ciudad de Santa Fe
Arq. Córdoba, Andrea Fabiana. Mat. Prof. N° 02530

1ra. Mención: de la Ciudad de Rosario
Arq. Rodríguez, Javier. Mat. Prof. 01916
Arq. Sánchez Montilla, José María. Mat. Prof. N° 02403
Arq. Scaglione, Ariel Carlos. Mat. Prof. N° 02402
Arq. Zalocco, Horacio. Mat. Prof. N° 02615

2da. Mención: de la Ciudad de Santa Fe
Arq. Arteaga, Mariano Omar. Mat. Prof. N° 01186
Arq. Nicolini, Juan Carlos. Mat. Prof. N° 01187
Arq. Sánchez, José Mario. Mat. Prof. N° 00127

Carlos Scheytt
Arq. D. Moschen
Arq. TASINATO
ARQ. TORTEROLA
ARQ. LEONHARDT
Arq. Mirian Di Leo
Hugo Storero
Héctor Tozzi
Dr. ALFREDO RAMIRO SPERATTI
Intendente Municipal

COLEGIO DE ARQUITECTOS - DISTRITO 6 RECONQUISTA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LEY 10653

Pte. Roca 915 (CP 3560) RECONQUISTA Pcia. SANTA FE R. ARGENTINA TEL. (0482) 21374

Informe Crítico de los Trabajos Premiados Emitido por el Jurado

1er. Premio: Trabajo Clave 010, Arq. Ruani y otros.

Se justifica su selección por la armónica síntesis de sus diferentes componentes tanto en la escala de implantación urbana como en la resolución arquitectónica puntual.
En el primer nivel la propuesta ofrece una clara legibilidad de accesos ya sea desde el eje prioritario (Ruta 11), o desde la posible (futura) conexión con trama urbana, desde el Este. El edificio acompaña con equilibrio formal y funcional el eje Norte-Sur y expresa un racional reconocimiento a las condiciones ambientales. Mediante un criterioso tratamiento plástico logra una inserción que respeta sutilmente las condiciones de entorno, evitando que el edificio en su diálogo con el contexto emerja como un hecho de fuerte contraste.
Se considera correcta la solución circulatoria que propone áreas diferenciadas para el transporte colectivo y para los vehículos particulares o taxis. El criterio adoptado evita flujos complicados y mediante el doble peine (micros-autos), se diferencian claramente el "adelante" y el "atrás". El tratamiento de fachada urbana, mostrada hacia la Ruta 11, con el estacionamiento de pequeños vehículos, se considera positivo dado que además de ordenar las circulaciones permite que el playón mayor de maniobras de micros se ubique en el sector más oculto del actual predio. Se posibilita de esta forma una adecuada orientación para las dársenas, al Este y una correcta localización del sector servicio (lavadero, taller, gomeria, etc.). Las proporciones del portal de acceso asegura una correcta "costura" entre el edificio y su contexto.
En lo referente al edificio una planta de clara resolución funcional con orientaciones lógicas y equilibrada ubicación de nudos fijos impide los desbordes o los errores circulatorios a costa de ciertas monocordias propias de las arquitecturas anónimas. En esta situación deberá el proyectista apelar a recursos adicionales (texturas, colores, tratamientos de planos, ingreso de luz) para impedir que el carácter fuertemente funcional del edificio, oculte situaciones vivenciales imprescindibles para la identidad del mismo.
Si bien es notoria la ubicación de la tira de servicios al Oeste, por razones de percepción del entorno es aconsejable revisar las visuales del comedor hacia la ruta en la propuesta obturada por la cocina.
Las lógicas estructurales utilizadas, soportes además de la modulación funcional, proporcionan el mayor logro de la propuesta dado que la nutren de contundencia expresiva, sencillez constructiva, flexibilidad y crecimiento, en definitiva, de una coherente plástica arquitectónica sumamente acorde a lo exigido por el comitente y por las Bases. En síntesis, a criterio del Jurado en un sector urbano actualmente despojado de valores significantes, la incorporación del edificio propuesto contribuirá al mejoramiento del contexto mediante una sólida y respetuosa intervención urbanístico-arquitectónica.-

Héctor Tozzi — Hugo Storero — Jgo. TASINATO — Carlos SCHEYTT

Dr. ALFREDO RAMIRO SPERATTI
Intendente Municipal

COLEGIO DE ARQUITECTOS - DISTRITO 6 RECONQUISTA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LEY 10653

Pte. Roca 915 (CP 3560) RECONQUISTA Pcia. SANTA FE R. ARGENTINA TEL. (0482) 21374

Informe Crítico de los Trabajos Premiados por el Jurado

2do. Premio: Trabajo Clave 34. Arq. Hugo Andretich y otros.

Propuesta de elevados valores plásticos, caracterizados en una tipología de resolución contundente que sintetiza un edificio-referencia, un hito urbano singular e identificable. En una situación contextual carente de significantes, la propuesta se reconoce valiosa por la fuerte implantación formal del edificio tipológicamente cóncavo hacia el parque de arribo de automóviles, convexo hacia las dársenas de micros con un preciso nudo urbano resuelto por el volumen atípico del restaurante y los servicios en su extremos suroeste.
Las resoluciones circulatorias externas plantean una lógica solo alterada por la dudosa ubicación del servicio (lavadero- gomeria) en un sector de privilegio, impidiendo además las visuales entre comedor, las dársenas y accesos de micros.
La riqueza expresiva del edificio, sus proporciones, escala, ritmos, el equilibrio volumétrico queda parcialmente disminuida por la utilización de variadas soluciones de cubiertas lo que le quita pureza a la propuesta, le agrega mantenimiento "extra" al edificio y una evidente "carga térmica" por la utilización de cubierta translúcida. En definitiva el Jurado considera que la propuesta merece premiarse por su carácter tipológico y expresividad plástica, en ambos casos resuelto con destacable fortaleza y evidente síntesis proyectual.

Héctor Tozzi — Hugo Storero — Arq. Tavinato

Carlos Scheyll

Dr. ALFREDO RAMIRO SPERATTI
Intendente Municipal

COLEGIO DE ARQUITECTOS - DISTRITO 6 RECONQUISTA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LEY 10653

Pte. Roca 915 (CP 3560) RECONQUISTA Pcia. SANTA FE R. ARGENTINA TEL. (0482) 21374

Informe Crítico de los Trabajos Premiados Emitido por el Jurado

3er. Premio. Trabajo Clave 04. Arq. Córdoba, Andrea Fabiana.

Se trata de una propuesta que se diferencia por abordar las circulaciones vehiculares mediante un modelo no ortodoxo. La fachada principal resulta así volcada a "interiores", con difícil legibilidad en el caso de no expropiarse los predios particulares de la calle Lucas Funes y las dársenas orientadas al Oeste no solo ofrecen un desordenado paisaje urbano sino que, además, no resuelven por orientación inadecuada el problema solar del período estival.
Es ponderable la solución interior del edificio con una planta adecuada desde lo funcional y armónico y equilibrada espacialmente.
Una correcta solución estructural encuentra un soporte expresivo en los materiales de cierre, en su modulación, escala y proporciones que sintetizan una propuesta arquitectónica-volumétrica sensata, racional y económica desde lo constructivo.

Héctor Tozzi

Hugo Storen

Ing. Fasinato

Carlos Scheyt

Dr. ALFREDO RAMIRO SPERATTI
Intendente Municipal

Concurso de Anteproyectos

"Edificio p/ Oficinas y Vivienda Colectiva"

Club. Atlético San Jorge

(C.D.S. de RAFAELA)

Rosario, 02 de Enero de 1996

COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA PCIA. DE SANTA FE
DIRECTORIO SUPERIOR PCIAL.
Nota N°.....
Recibida 05/01/96.
Contestada Vista DSI. n° 001/96 a Colegio
Expte. N°. de Estilo.

Sr. Presidente, Vicepresidente
y Secretario del CAPSF
Arq. Armando TORIO,
Arq. Carlos BRARDA,
Arq. Néstor CACERES.
S / D

De mi consideración:

Por la presente comunico a Uds. la lista de los trabajos que han resultado premiados en la participación del Concurso de Anteproyectos para los Servicios Sociales, Turismo y Viviendas del Club Atlético San Jorge Mutual y Social a saber:

Primer Premio:
Trabajo N° 13
Titulares: Arq. Sebastián RODRIGUEZ, Arq. Ariel SCAGLIONE, Arq. José M. SANCHEZ MONTILLA.
Colaboradores: Javier RODRIGUEZ, Nurit FINKELSTEIN, Verónica ROSENTGBERG, Carolina RIVAROLA.

Segundo Premio:
Trabajo N° 7
Titulares: Arq. Aníbal MOLINE, Arq. Alberto SANTANERA, Arq. Daniel VIDAL, Arq. Armando TORIO, Arq. Raúl UTGES.

Tercer Premio:
Trabajo N° 10
Titulares: Arq. Gerardo STODDART, Arq. Juan José VIARENGO,
Colaboradora: Marcela FERRANDO.

Sin otro particular saludo a Uds. muy atentamente.

Arq. Pedro VIARENGO
Asesor de Concurso

N° 23- Titulares: Arq. Marcelo PERAZZO, Arq. Marcelo TIRONI
Colaboradores: Javier ELIAS, Arq. Sandra MARCHESI

Rosario, 02 de Enero de 1996

Sres.
Autoridades del Club Atlético
San Jorge, Mutual y Social.
S. / D.

De mi consideración:

Por la presente envío a Uds. la lista de autores de los trabajos que fueron autorizados a revelar su autoría, a saber:

Nº 11- Titular: Arq. Alicia AUGSBURGER
Colaboradores: OrlandoVALERO,Arq.GisellaDUFFARD
Asesores de Estructura: Ing. E. DRINCOVICH, Ing. G. GARIBAY

Nº12- Titulares:Arq.José RUANI, Arq.Osvaldo AVALIS, Arq. Sergio COMPAGNUCCI, Arq. Jorge L. VIELI
Colaboradores: Sebastián RUANI, David CIARALLI, Alejandro BERTORINI, Silvana FERRARIS, Matías AVALIS
Asistente:Diseño tridimensional asistido por computación : Neldo C. FILONI

Nº 15- Titulares: Arq. Fernando FORCHINO, Arq.Alicia REATI
Colaboradores: Arq. Luis FLORES, Arq. Elida CABRINI

N° 16-Titulares:Arq.Fernando L.RAUSEI, Arq.Mariel ARBAN,Arq.María B.GARNIER
Colaborador:Arq. Marcelo SANTO

N° 17- Titulares: Arq. Rubén SVATETZ, Arq. Tomás TORRES, Arq. Sonia CARMENA, Arq. Alejandra DEMASI
Colaboradores: Arq. Mario ACOSTA, Daniel FERRER, Elisabet LOPEZ

N° 18- Titulares: Arq. Antonio E. LONGO, Arq. Jorge E. ROTA
Colaboradores: Arq. María T.ESMORIZ, Arq. Daniel FERNANDEZ, Arq. Silvia N. LONGO, Arq. Gisella DAMIANI.

N° 19- Titular: Arq. Gustavo R. PARIS
Colaboradora: Mónica CROSETTI.

N° 20- Titular: Arq. Norberto BAIMA
Colaborador: Arq. Ricardo SCHRITTER

N° 21- Titular: Arq. Ricardo SCHRITTER
Colaborador: Arq. Norberto BAIMA

N° 22- Titulares: Arq. Antonio CIANCIO, Arq. José FAVARIO

N° 23- Titulares: Arq. Marcelo PERAZZO, Arq. Marcelo TIRONI
Colaboradores: Javier ELIAS, Arq. Sandra MARCHESI

Rosario, 02 de Enero de 1996

res.
utoridades del Club Atlético
an Jorge, Mutual y Social.
/ D.

)e mi consideración:

Por la presente envío a Uds. la lista de autores de los trabajos que ueron autorizados a revelar su autoría, a saber:

Nº 11- Titular: Arq. Alicia AUGSBURGER
Colaboradores: OrlandoVALERO,Arq.GisellaDUFFARD
Asesores de Estructura: Ing. E. DRINCOVICH, Ing. G. GARIBAY

Nº12- Titulares:Arq.José RUANI, Arq.Osvaldo AVALIS, Arq. Sergio COMPAGNUCCI, Arq. Jorge L. VIELI
Colaboradores: Sebastián RUANI, David CIARALLI, Alejandro BERTORINI, Silvana FERRARIS, Matías AVALIS
Asistente:Diseño tridimensional asistido por computación : Neldo C. FILONI

Nº 15- Titulares: Arq. Fernando FORCHINO, Arq.Alicia REATI
Colaboradores: Arq. Luis FLORES, Arq. Elida CABRINI

N° 16-Titulares:Arq.Fernando L.RAUSEI, Arq.Mariel ARBAN,Arq.María B.GARNIER
Colaborador:Arq. Marcelo SANTO

N° 17- Titulares: Arq. Rubén SVATETZ, Arq. Tomás TORRES, Arq. Sonia CARMENA, Arq. Alejandra DEMASI
Colaboradores: Arq. Mario ACOSTA, Daniel FERRER, Elisabet LOPEZ

N° 18- Titulares: Arq. Antonio E. LONGO, Arq. Jorge E. ROTA
Colaboradores: Arq. María T.ESMORIZ, Arq. Daniel FERNANDEZ, Arq. Silvia N. LONGO, Arq. Gisella DAMIANI.

N° 19- Titular: Arq. Gustavo R. PARIS
Colaboradora: Mónica CROSETTI.

N° 20- Titular: Arq. Norberto BAIMA
Colaborador: Arq. Ricardo SCHRITTER

N° 21- Titular: Arq. Ricardo SCHRITTER
Colaborador: Arq. Norberto BAIMA

N° 22- Titulares: Arq. Antonio CIANCIO, Arq. José FAVARIO

N° 23- Titulares: Arq. Marcelo PERAZZO, Arq. Marcelo TIRONI
Colaboradores: Javier ELIAS, Arq. Sandra MARCHESI

N° 24- Titulares: Arq. Hernán DIAZ ALONSO, Juan M. ROIS, Arq. Marcelo SPINA.
Colaboradores: Florencia PITA, Marcelo LINAN, Alejandra VAZQUEZ.

N° 25- Titulares: Arq. Gonzalo SANCHEZ HERMELO, Arq. Raquel ABATEDAGA
Colaboradores: Gustavo CONTI, Diana PRACAMONTE, Esteban ABBATTI.

N° 26- Titulares: Arq. Federico ORTEGA ANGELELLI, Arq. Jorge L. ROLLAN
Colaboradores: Arq. Bibiana REZZOGALI, Ariel GRINBLAT, Maricel BUZZINI, Christian BERASATEGUI. Diseño tridimensional asistido por computadora: Gustavo COMBA.

N°28- Titulares: Arq. Analía FERNANDEZ ABALOS, Arq. Carlos FORMENTINI, Arq. Edgardo QUATTROCIOCCHI.
Colaboradores: Claudia PERRIARD, Daniel NICOLAS.

N° 29- Titulares: Arq. Rubén MIGLIORATTI, Arq. Oscar BOSSI
Colaboradores: Arq. Patricia TEN BRINK, Arq. Javier PICCINELLI, Eduardo SCOZZINA. Diseño asistido por computadora: STAHLI INFORMATICA DIVISIÓN CAD.

N° 30- Titulares: Arq. Gerardo SCULSKI, Arq. Claudio VALLEJOS.

N° 31- Titulares: Arq. Miguel FAURE, Arq. Carlos MALAMUD, Arq. Susana RIVERA, Arq. Lorenzo LAVARONI.
Colaboradores: Hernán ARMENTANO, Gustavo SAPIÑA, Sonia BUFFONI.

Así también envío la lista de los trabajos premiados a saber:

1° Premio:
N° 13- Titulares: Arq. Sebastán RODRIGUEZ, Arq. Ariel SCAGLIONE, Arq.José M. SANCHEZ MONTILLA.
Colaboradores:Javier RODRIGUEZ, Nurit FINKELSTEIN, Verónica ROSENTGBERG, Carolina RIVAROLA.

2° Premio:
N° 7- Titulares: Arq.Aníbal MOLINE, Arq. Alberto SANTANERA, Arq. Daniel VIDAL, Arq. Armando TORIO, Arq. Raúl UTGES.
Colaburadores: Marcelo BUONO, Pablo MINERVINO, María C. SANTANERA, Luciana VIDAL

3° Premio:
N° 10- Titulares: Arq. Gerardo STODDART, Arq. Juan José VIARENGO.
Colaboradores: Arq. Marcela FARRANDO.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludar muy atentamente.

POR ARQ. VIARENGO

Arq. Pedro Viarengo
Asesor de Concurso

ACTA Nº 1 / DEL JURADO

REFERENCIA CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTOS PARA LOS SERVICIOS MUTUALES, TURISMO Y VIVIENDAS DEL CLUB A. SAN JORGE M. Y S.

San Jorge, 27 de diciembre de 1995.-
En la sede del Club A. San Jorge M. y S. siendo las nueve horas, en presencia del Arq.
Esta integrado por:
Tco. Const. Juan Carlos Erede por la Entidad Promotora.
Ing. Raúl Martinich por la Entidad Promotora.
Arq. Miguel Angel Garaffa designado por voto de los participantes.
Arq. Juan Carlos Viotti sorteado en primer término.
Arq. Hector José Tozzi sorteado en segundo término.
Los tres últimos miembros pertenecen al Colegio de Jurados del Col. de Arq. de la Pcia. de Santa Fe.-

En este acto el Arq. Pedro Viarengo hace entrega a los Jurados los trabajos recibidos en condiciones de concursar.

Constituido el Jurado procede a iniciar su labor; definiendo:

a.- Aceptar las condiciones del reglamento, bases y programas del concurso.

b.- Recibir de la asesoría los trabajos y sus informes.

c.- Estudiar las consultas, respuestas y aclaraciones.

d.- Establecer las siguientes pautas para proceder al análisis de los trabajos:
1.- Claridad en la solución de los diverso ingresos y la relación entre ellos.
2.- Claridad en el funcionamiento de los distintos sectores.
3.- Cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.
4.- Relación entre la imagen Institucional y la imagen Recidencial.
5.- Factibilidad de las etapas.
6.- Racionalidad de la materialidad propuesta.
7.- Evaluación del impacto urbano del proyecto.

e.- Visitar al terreno donde se realizará la obra.

f.- El Jurado acepta los trabajos que superan la pauta de la asesoría en cuanto a Nº de elemento gráficos, por considerar que ellos son reiterativos y no comprometen el juicio de Jurado.

g.- Luego de deliberar en forma continuada, decide pasar a cuarto intermedio. Siendo las once horas del día 28 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco el Jurado se expide, decidiendo otorgar los siguientes premios:

PRIMER PREMIO Trabajo Nº 13 (trece)
SEGUNDO PREMIO Trabajo Nº 7 (siete)
TERCER PREMIO Trabajo Nº 10 (diez)

h.- Dicho fallo, acompañado por el juicio crítico de estos tres trabajos es entregado al asesor de concurso Arq. Pedro Guillermo Viarengo.

Por último este jurado lamenta no poder distinguir trabajos que demuestran valores arquitectónicos, por no haber cumplido con las condiciones establecidas por el reglamento de edificación de la ciudad de San Jorge

CRITICA DEL JURADO

TRABAJO Nº 10 (Tercer Premio)

- El proyecto resuelve el programa mediante cuatro torres simetricas de una altura decreciente hacia calle Sarmiento, desconociendo la diferencia entre fachadas exteriores y interiores.

- Plantea con claridad la relación entre ambas calles mediante una vinculación peatonal correctamente dimencionada.

- Dificultosa la resolución de los ingresos al area de turismo, ubicada en subsuelo y al ingreso a la mutual a nivel + 0.90 m.

- Debilita la imagen institucional lograda, la complejidad de los ingresos.

- Correcta la solución de las cocheras, aunque sería deseable un rellano previo a la rampa de acceso.

- Buena unidad de vivienda, rica en situaciones interiores. De dificil solución la privacidad visual entre dormitorios debido a la separación de 7 metros.

- Las etapas no presentan dificultad de realización.

- El trabajo no cumple con la pauta fijada por la asesoría en cuanto al número máximo de elementos gráficos. De no mediar decisión general en cuanto a obviar dicho incumplimiento, este hubiese producido causa de exclusión.

HECTOR JOSE TOZZI
ARQUITECTO
C.A.S.F. 01107
Belgrano 1212 — Rqta.

Arq. J.C. Viotti

Arq. M.A. GARAFFA.

JUAN CARLOS EREDG

CRITICA DEL JURADO

TRABAJO Nº 13 (Primer Premio)

- El proyecto da una respuesta clara a la tensión longitudinal del terreno, que se resuelve compositivamente de una manera unitaria adoptando una maza edificada riguroza que sólo se permite la ondulación de los balcones.

- Clara definición de la planta baja, que estructura el pasaje peatonal que une ambas calles, permitiendo su accesibilidad y aportando un nuevo espacio vitalizador al programa, el espacio semicubierto que resuelve la convivencia de lo residencial con lo institucional.

- Correcta resolución de los ingresos al sector turismo, a la mutual, y a los nucleos verticales de accesos a las unidades de viviendas y a las cocheras.

- Propuesta correcta de la imagen institucional resuelta a escala del problema planteado.

- Buena resolución de las unidades de vivienda que cumplen con las condiciones reglamentarias, proponen doble ventilación e iluminación y un habitat de calidad acorde con los requerimientos del programa y las condiciones del lugar.

Se ponderan las circulaciones que delimitan las áreas de estar y de comedor, la resolución de la cocina y de la terraza de expansión. Se aconseja ventilar e iluminar el baño a travéz del lavadero y resolver con mayor generosidad los dormitorios.

- La elección de una "imagen austera pero contundente", que queda claramente expresada en la documentación presentada, nos habla de una racionalidad y simplicidad constructiva que seguramente redundará en una materialización económica del proyecto.

- Clara elección de las etapas.

HECTOR JOSE TOZZI
ARQUITECTO
C.A.S.F. 01107
Belgrano 1212 — Rqta.

Arq. J.C. Viotti

Institucional

CRITICA DEL JURADO

TRABAJO Nº 7 (Segundo Premio)

- Se define un partido contundente que, apoyado en el hecho de que el terreno atravieza a la manzana de calle a calle, construye un pasaje peatonal con un abra parquizada entre los volumentes edificados. Dos torres simétricas de contorno libre constituyen la primera y segunda etapa.

- Bien la distribución de accesos a sectores institucionales desde el espacio seco que, a la manera de atrio amplia la vereda. Acceso a vivienda desde calle peatonal.

- Criticable el emplazamiento de los sectores instituciones a nivel de semisubsuelo. Un punto a favor es haberlos resuelto en una sola planta, con iluminación por patio inglés controlado. Su compacidad exigirá acondicionamiento artifical.

- En las viviendas buena resolución de planta, calibre de las zonificación funcional y de los locales. Ventilación cruzada. Encomiable el estudio de soluciones alternativas para distintos tipos de departamentos Aprovechamiento de terrazas y balcones para alivianar la imagen volumétrica, aunque la forma triangular adoptada dificulta un uso intensivo de las mismas.

- La desición de materializar dos torres de planta relativamente pequeña y contorno de apariencia exenta, configura una intervensión no agresiva para un entorno de construcción contínua de no más de dos plantas, constituyéndose más en un mojón que en una perturbación.

- Claridad estructural y buena imagen formal connotada por superficie de hormigón con suficiente juego de luces y sombras producidos por las bandejas de los balcones y los tabiques costillas portantes.

- Etapabilidad bien resuelta por el simple expediente de repetir la torre tipo.

HECTOR JOSE TOZZI
ARQUITECTO
C.A.S.F. 01107
Belgrano 1212 — Rqta.

ACTA Nº 3 / DE LA ASESORIA

REFERENCIA CONCURSO PROVINCIAL DE ANTEPROYECTOS PARA LOS SERVICIOS MUTUALES, TURISMO Y VIVIENDAS DEL CLUB A. SAN JORGE M. Y S.

San Jorge 28 de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diez treinta horas y teniendo en mi poder el Acta Nº II, entregada por los señores miembros del jurado con los resultados del concurso de referencia, con la presencia del Arq. Miguel Angel Somadossi, Pte. D. 5, de los Directivos de la Entidad PROMOTORA y representante del periodismo local, procedo a abrir los sobres que identifican a los autores de los trabajos premiados:

PRIMER PREMIO: TRABAJO Nº 13 (trece)

SEGUNDO PREMIO: TRABAJO Nº 7 (siete)

TERCER PREMIO: TRABAJO Nº 10 (diez)

ARQ. PEDRO GUILLERMO VIARENGO

EL TRABAJO Nº 13 PERTENECE A LOS ARQUITECTOS:

SEBASTIAN RODRIGUEZ
ARIEL CARLOS SRAGLIONE
JOSE M. SANCHEZ MONTILLA

EL TRABAJO Nº 7 PERTENECE A LOS ARQUITECTOS:
ANIBAL MOLINE - ALBERTO SANTAMARIA - DANIEL VIDAL - ARMANDO TORIO Y RAUL OTGES. -

EL TRABAJO Nº 10 PERTENECE A LOS ARQUITECTOS:

GERARDO STODDART Y
JUAN JOSÉ VIARENGO